

Consultas Realizadas

Licitación 428325 - SEGURO PARA VEHICULOS, EQUIPOS DE LABORATORIO, INFORMATICOS, EDIFICIOS Y OTROS

Consulta 1 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
Favor actualizar la fecha de inspección, ya que la fecha de publicación del llamado es el 18/10/2023 y la fecha de inspección también el 18/10/2023.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2023
REMITIRSE A LA ADENDA		

Consulta 2 - Ratios Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2023
<p>Solicitamos a la convocante tenga a bien considerar los ratios financieros exigidos en el PBC al cierre del ejercicio 2023. Esto, atendiendo a que las aseguradoras, a la fecha del llamado, ya presentaron sus balances a la autoridad de control al 30/06/2023.</p> <p>Además, proponemos Considerar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Margen de solvencia 2,5 al 30/06/2023 (cierre del ejercicio)• Calificación de Aseguradoras: A o superior al cierre de los ejercicios 30/06/2023, 30/06/2022, y 30/06/2021.• Aumentar los mínimos requeridos en Fondo de Garantía y Patrimonio No Comprometido, a fin de que los oferentes cuenten con capacidad de cumplimiento ante siniestros de gran porte. <p>Con estas propuestas la convocante tendrá en cuenta las capacidades actuales de los oferentes y otorgará la participación a otros potenciales sin poner en riesgo los bienes de la institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2023
LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS FUERON REALIZADOS POR LOS TRES ULTIMOS AÑOS DE EJERCICIOS AL 30/06/2020/2021/2022. LA REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES FUERON REMITIDOS Y LEVANTADOS AL PROMEDIAR EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, MOTIVO POR EL CUAL Y POR PRUDENCIA, ATENDIENDO QUE LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS QUE REALIZAN LAS ASEGURADORAS PARA LA APROBACIÓN DE SUS RESPECTIVOS BALANCES, MANTENEMOS LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL PBC PUBLICADO A FIN DE DAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN A LOS POTENCIALES OFERENTES. AJUSTARSE AL PBC.		

Consulta 3 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2023
<p>Visita al sitio de ejecución del contrato</p> <p>La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: Fecha:18/10/2023 Participación obligatoria: SI</p> <p>Favor re programar una nueva fecha de una visita al sitio de ejecución del contrato, ya que la fecha de publicación del llamado es el 18/10/2023 y la fecha de visita al sitio también el 18/10/2023.</p> <p>O considerar que el oferente pueda Declarar Bajo Fe de Juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2023
REMITIRSE A LA ADENDA		

Consulta 4 - Capacidad Finaciera

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2023
<p>Capacidad Finaciera: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices;</p> <p>Calificación de la aseguradora: A+ o superiores. No se tendrá en cuenta las tendencias A y A- al cierre de los últimos 3 ejercicios: al 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022.</p> <p>Considerar "A" al cierre de los tres últimos ejercicios financieros, siendo al 30 de Junio 2023, 30 de Junio 2022, 30 de Junio 2021 publicado por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.</p> <p>Fondo de garantía: Gs. 13.000.000.000 (Guaraníes trece mil millones) al cierre de los últimos ejercicios financiero al 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022</p> <p>Considerar Fondo de Garantía de Gs.8.500.000.000.- en adelante al cierre de los últimos ejercicios financiero al 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que estos requisitos de capacidad financiera sean reducidos de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia a lo dispuesto en el inciso b) del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Es importante mencionar que las Compañías Aseguradoras están Reguladas por la Superintendencia de Seguros, entidad que ejerce un estricto control sobre el funcionamiento de las Aseguradoras, considerando para ello indicadores que garantizan el cumplimiento de los contratos o pólizas de seguros de cada entidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2023
TENIENDO EN CUENTA EL NIVEL DE EXIGENCIA INSTITUCIONAL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO PARA LOS BIENES INSTITUCIONALES, EL PBC PUBLICADO PARA ESTE PROCESO LICITATORIO ESTÁ GARANTIZANDO LOS BIENES INSTITUCIONALES, COMO ASIMISMO SE GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN DE UNA BUENA CANTIDAD DE POTENCIALES OFERENTES CALIFICADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. AJUSTARSE AL PBC		